

Formación del profesorado

En el furgón de cola y sin alta velocidad

Pues sí, así andamos, en el furgón de cola en materia de formación del profesorado, y con gusto por parte de la Consellería. O eso parece. Para ilustrarnos podemos hacer un pequeño repaso, porque todo, incluso la tambaleante formación del profesorado en ejercicio tiene su historia.

Corría el año 1984 cuando el MEC y algunas comunidades autónomas se decidieron a dar un primer paso, acometiendo de forma decidida el reciclaje profesional, y pusieron en marcha los centros de profesores con la idea básica de servir como estructura para dinamizar, canalizar o impulsar toda iniciativa renovadora. Por supuesto que esta iniciativa institucional no surge espontáneamente, sino fruto de las demandas y presiones de diversos colectivos del mundo de la enseñanza.

La marcha de los CEPs registra altas y bajas, polémica en cuanto a participación y gestión, pero van respondiendo a su concepción inicial. Las movilizaciones del año 88 y el Acuerdo de junio de 1991 han marcado los puntos de inflexión en formación, incrementando las dotaciones presupuestarias y aumentando las posibilidades de control y ejecución de los planes.

En los furgones de cabeza las preocupaciones se sitúan sobre estos parámetros, mientras en los más retrasados sigue utilizándose carbón.

En Galicia, las primeras iniciativas dignas de ser tenidas en cuenta comienzan en el año 89, con el Acuerdo sindical del mes de febrero, incrementándose de forma notoria unos recursos prácticamente inexistentes. En dicho acuerdo figuraba el compromiso de negociar un plan de formación semejante al del MEC. Y así surgen "El Plan Galego do Formación do Profesorado", punto álgido de una trayectoria caracterizada por la imprevisión y la falta de voluntad. La gestión, negociación y aprobación de dicho plan, avalado por la casi totalidad de los sindicatos, generaron en el profesorado esperanzas bien fundadas de que el avance era posible. Y para quien tenga dudas repasemos algunos datos: plan a seis años vista, más de 12.000 millones de pesetas para su ejecución, creación de 15 centros de profesores, ampliación de las licencias por estudios, incremento considerable para los proyectos de formación en los centros, capacitación e instalación en los nuevos currículos, ayudas considerables a MRPs y mecanismos de control del plan. Se trataba, en definitiva, de superar el retraso y afrontar con unas mínimas garantías el reto de la inminente reforma.

El Gobierno tripartito de aquel momento (PSOE, CG y PNG) se apuntó el tanto a última hora, instantes antes de subir al poder el actual equipo del Partido Popular. El señor conselleiro de Educación manifestaba en sus primeras intervenciones su intención de no asumir ciertas hipotecas del gobierno anterior en una clara alusión al Plan de Formación. Y así se comenzó a desandar lo que aún no se había andado, mancándose otras prioridades de actuación y echando por tierra las ilusiones de adelantarnos en el tren de la formación,

La situación actual se puede definir de penuria, abandono y ostracismo. Se sigue realizando lo que se hacía, cursillos de dudosa eficacia por falta de orientación, con

grandes limitaciones de plazas, sin directrices definidas, sin prioridades en los capítulos que precisan de más urgencia. Parece ser que están creados los CEPs, empezando a especularse sobre la existencia física o metafísica de los mismos.

En este contexto la PSU, formada en la primavera del 91 por todas las fuerzas sindicales de la enseñanza, consideró la formación como punto imprescindible a reivindicar, y a dignificar, incluyéndola preferentemente en las demandas del colectivo docente. En otro alarde de delicadeza y consideración a la representación sindical, la Conselleria de Educación presenta en junio de este año un libro bajo el título "Actividades de formación del profesorado" remitido a todos los centros y sin discusión ni negociación en la mesa sindical abierta.

Y como este libro es la referencia más próxima en la temática que nos ocupa, es preciso dedicarle unas cuantas líneas. La oferta de cursos que presenta carece de una justificación detallada, que debería fundamentarse en unas necesidades de formación. No hay unos criterios homogéneos de formación del profesorado, ni reservas para interinos, provisionales y en expectativas, tampoco existe una previsión de formación en las especialidades que requiere el nuevo sistema educativo ni para la recolocación del profesorado mal adscrito en educación básica. Curiosamente se imparte un curso de especialización en lengua gallega para educación básica, acogiendo 480 plazas con el requisito de impartir la asignatura de gallego en la segunda etapa, cuando la práctica totalidad de los profesores de gallego del ciclo superior son ya especialistas. En el plano de la anécdota se mueve el curso "Formación del Profesorado Tutor" con una asistencia máxima de cuatrocientos profesores.

Más preocupante es que no se vislumbren previsiones de reciclaje y que la apuesta que consideramos principal para este curso escolar reciba un tratamiento insignificante. Nos referimos a los cursos sobre la reforma, conocimiento de los nuevos currículos y capacitación pedagógica para ejecutarlos. En este capítulo se ofrecen dos casos de educación infantil de duración media de noventa horas para 320 maestros, En la educación primaria se imparten dos cursos de treinta y seis horas de media para 470 profesores.

Capítulo aparte es el denominado "Difusión de la reforma a lo largo del curso 91/92" a realizarse en función de las diversas especialidades de infantil, primaria y secundaria en siete ciudades gallegas, ilustrado con un cuadro muy clarificador. Las ofertas de plazas se desconocen, el tiempo de duración también y la organización de los cursos no aparece.

Podríamos continuar con el análisis del documento pero es suficiente. Parece evidente que para marcar un cambio de rumbo, para dejar los últimos puestos del convoy de la formación, serían precisas una voluntad política y unas inversiones notables; pero en Galicia, que nosotros sepamos, no va a haber.